



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa aborda la baja inserción laboral en trabajos de carácter dependiente de las mujeres jefas de hogar de los primeros tres quintiles de ingreso. Este problema se produce por bajos niveles de empleabilidad de las mujeres y deficientes procesos de intermediación laboral. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado apoyos y herramientas para aumentar la inserción laboral en modalidad dependiente, de las mujeres jefas de hogar. Estos apoyos consisten básicamente en habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos del Estado para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Municipio, Gobierno regional, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Jefas de hogar cuentan con herramientas para su autonomía económica que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado, acceder a la oferta pública y conciliar con corresponsabilidad el trabajo doméstico y de cuidados.

HISTORIA

Año de inicio: 2007

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2017: Recomendado favorablemente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

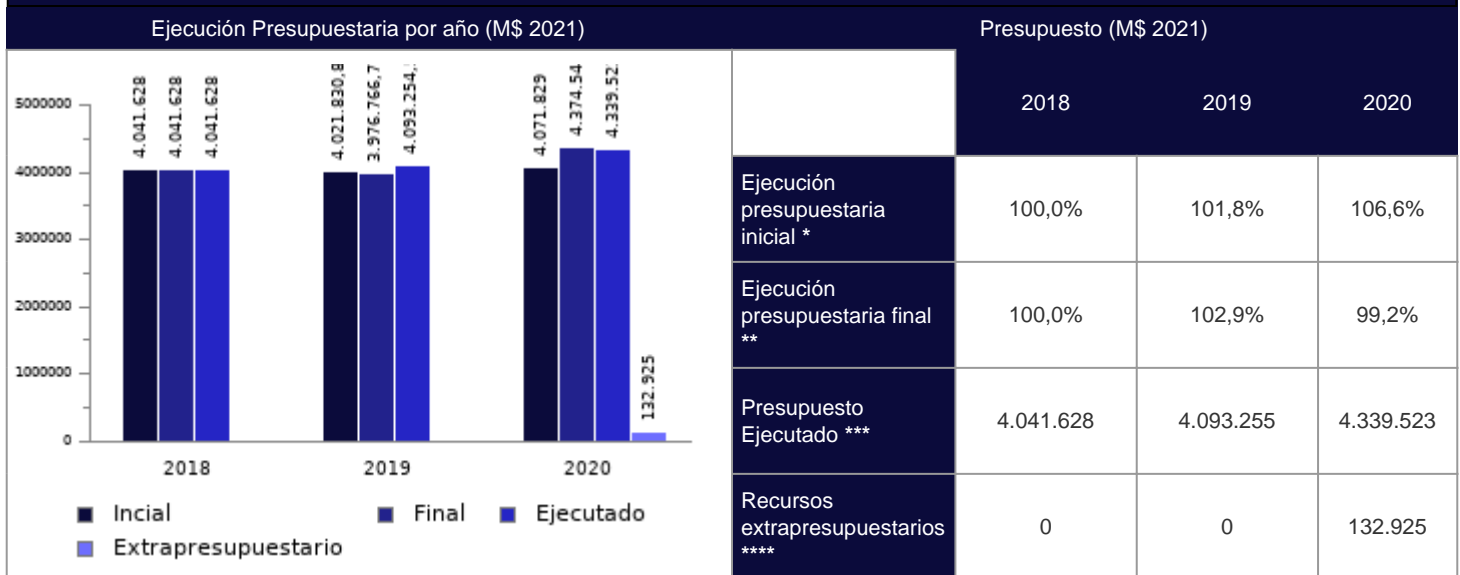
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 145,37) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25). 	El programa debe revisar si efectivamente la disminución en el gasto por beneficiaria en el año 2020 se debe a un aumento en el número de beneficiarias en el año (49.829), considerando que en 2018 fueron 28.536 las mujeres beneficiadas y 27.454 en el año 2019.

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: Empeoramiento no significativo 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.
----------	--	--

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

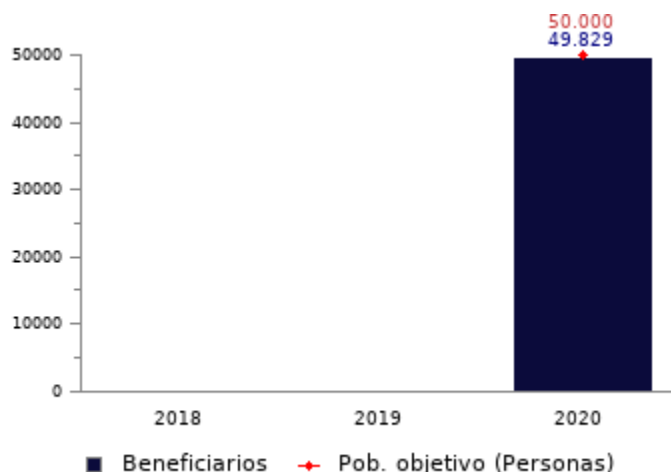
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	14.732	14.732
22 (Bienes y servicios de consumo)	35.322	35.322
24 (Transferencias Corrientes)	0	4.289.468
Gasto total ejecutado	50.054	4.339.523

POBLACIÓN

Población objetivo

Mujeres Jefas de Hogar entre 18 y 65 años de edad que vivan o trabajen en la comuna donde se implemente el Programa y que pertenezcan a los quintiles I, II y III de ingreso.



COBERTURA POR AÑO

2020
99,7%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018	2019	2020
142	149	87

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Formación para el trabajo remunerado y la autonomía económica.	2.230.469	2.306.525	2.487.892	27.967	26.866	22.815	79,8	85,9	109,0
Acompañamiento Proyecto Laboral	1.622.164	1.670.242	1.801.576	27.749	26.644	22.500	58,5	62,7	80,1
Gasto administrativo	188.995	116.488	50.054						
Total	4.041.628	4.093.255	4.339.523						
Porcentaje gasto administrativo	4,7%	2,8%	1,2%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de mujeres participantes del Programa que aprueban con nota 5 o más los Talleres de Formación para el Trabajo, respecto del total de mujeres que termina los talleres de formación para el trabajo en el año t	92,0%	97,0%	89,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeoramiento no significativo
Porcentaje de mujeres que cumplen a lo menos el 50% de las actividades de su Proyecto Laboral al momento del Egreso respecto al total de mujeres que elaboraron su Proyecto Laboral al finalizar los Talleres en el año t-1	31,0%	72,0%	79,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora no significativa

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de mujeres participantes que terminan la etapa Formación para el trabajo y la Autonomía económica en el año t respecto de las mujeres que participan en el programa en el año t	98,0%	98,0%	96,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeoramiento no significativo
Porcentaje de mujeres que elaboran su Proyecto Laboral en el año t respecto de las mujeres que terminan talleres de formación en el año t	99,0%	99,0%	99,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Sin variación

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: En el marco de la crisis sanitaria por Covid 19, a partir de la segunda quincena de marzo y por instrucción de la autoridad sanitaria, SernamEG adopta medidas de confinamiento para proteger la salud de los funcionarios y funcionarias a nivel central y en regiones, por lo que se adopta la modalidad de trabajo remoto y turnos de trabajo presencial.

Los Equipos a nivel central, regional y comunal, debieron enfrentar el desafío de adaptar la manera de ejecutar el Programa, desde lo presencial a lo virtual, aplicando distintas acciones de ajuste que significaron la continuidad del Programa sin interrumpir la entrega de un conjunto de herramientas que les permite a las mujeres, generar, gestionar ingresos y recursos propios.

Las acciones realizadas, se focalizaron en el acompañamiento y la creación conjunta (Equipo Regional y Equipo Comunal) de las metodologías para la ejecución del programa, ajustado a tiempos de Pandemia, y en el monitoreo del avance de los Talleres de Formación para el Trabajo (Registro en el sistema informático, actos administrativos y financieros, refuerzo a aspectos técnicos desde la planificación y gestión de jornadas intersectoriales y refuerzo y/o aprendizaje de aspectos técnicos).

La adaptación que se realizó en contexto de pandemia, en cuanto a realizar un trabajo remoto, ha permitido el contacto y la socialización del equipo del nivel central con los equipos regionales y comunales, acción valorada y que fortalece la entrega de orientaciones, compartir experiencias y conocer el trabajo y compromiso de los Equipos Comunales y Regionales, y por supuesto genera una cultura de trabajo en equipo (aprendizajes colectivos y colaboración entre profesionales).

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto: El costo por beneficiaria disminuyó considerablemente debido a que en este año fue la primera vez que informamos en el monitoreo las participantes efectivas del programa, es decir, las nuevas que ingresaron el 2020 y además de todas las que ingresaron el año 2019 y que ejecutaron su proyecto laboral el año 2020. A estas últimas participantes nunca las mencionamos porque lo asumimos como "informado" el año anterior, pero en estricto rigor son trabajos distintos que se hace con cada una de ellas.

Con las participantes del año t se trabajan los talleres, se toma la prueba y se Registra el Proyecto Laboral. Con las participantes del año t-1 se trabaja la implementación del Proyecto Laboral (derivaciones a los distintos apoyos). Por tanto, es importante visibilizar que en definitiva se trabaja con todas esas mujeres en el año y no solo con las nuevas que ingresan. Por eso, el costo por participante bajó a la mitad, porque el universo de participantes informado subió el doble, dado que se consideró todas las intervenciones del año, las que ingresaron el año t y el año t-1, pues el modelo de intervención establece que se desarrollan diferentes acciones por año.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.